



Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos

Oficio Número CNyAJ/833/2017.

Ciudad de México a 11 de diciembre de 2017.

Doctora

**Lorena G. Buzón Pérez**

Coordinadora de Enlace con el H. Congreso  
de la Unión de la Secretaría de Educación Pública,  
con domicilio en República de Brasil número 31, oficina 219,  
Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

**Presente**

Me refiero a su oficio UR 120 JOS/CECU/1425/17, Ref. 0040-P, por medio del cual informa al Licenciado Alfredo Castillo Cervantes, Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), el Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en sesión celebrada el 5 de abril de 2017, mismo que se transcribe a continuación:

**Segundo.-** La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parque y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía social.

Sobre el particular, me permito informar que el C. Manuel Portilla Diéguez, Subdirector de Cultura Física de la CONADE, remitió oficio número SCF/553/2017, por medio electrónico a las 32 entidades federativas solicitando se lleve a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo solicitado.

Para pronta referencia se anexa oficio y correo electrónico.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**LIC. JOSÉ RAMÓN ÁVILA FARCA**  
Coordinador De Normatividad y Asuntos Jurídicos

Coordinación de Enlace con  
el H. Congreso de la Unión

12 DIC 2017

Recibió Hugo  
Hora 16:52

C.c.p. Lic. Helios Rojas Lugo. Coordinador Ejecutivo de la Dirección General.- Para su conocimiento.-Presente D.G. S.G.A 247/2017  
Lic. José Ramón Ávila Farca. Coordinador de Normatividad y Asuntos Jurídicos.- Para su conocimiento.-Presente

Oficio número SCF/553/2017.

Ciudad de México, a 11 de diciembre del 2017.

DIRECTORES GENERALES DE LOS  
ORGANOS ESTATALES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE  
PRESENTE

En atención al oficio CNYAJ/624/2017, mediante el cual se hace alusión al oficio número UR 120 JOS/CECU/1425/17, suscrito por la Dra. Lorena Buzón Pérez, Coordinadora de Enlace de la Secretaría de Educación Pública, por medio del cual informan el punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en la sesión celebrada el pasado 5 de abril de 2017, mismo que a la letra dice:

*"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parque y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía social".*

Sobre el particular, me permito remitirles dicho exhorto, con la finalidad de que en el ámbito de su competencia realice las acciones a que haya lugar para dar cumplimiento a dicho exhorto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



---

MANUEL PORTILLA DIEGUEZ  
SUBDIRECTOR DE CULTURA FISICA

C.c.p. Lic. Alfredo Castillo Cervantes.- Director General de la CONADE.  
Lic. José Ramón Ávila Farca.- Coordinador de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la CONADE.

## CLAUDIA IVETTE CERON FERREGUT

---

**De:** MARIA FERNANDA SANTOS RODRIGUEZ  
**Enviado el:** lunes, 11 de diciembre de 2017 03:38 p. m.  
**Para:** 'manuel.aceves@aguascalientes.gob.mx'; Saúl Castro (scastro@baja.gob.mx); 'direccion@insude.gob.mx'; 'insude@insude.gob.mx'; 'indecam@indecam.gob.mx'; 'dgincam@hotmail.com'; 'sofia.cepeda@hotmail.com'; 'BERYNICE SANTANA'; 'secretaria@juventudydeporte.chipas.gob.mx'; 'IChD Dirección'; 'maritere0808@hotmail.com'; 'IDDF (horacio.delavega@indeporte.mx)'; 'Direcciongeneral.iddf@gmail.com'; Alejandro Alvarez (alejandro.alvarez@durango.gob.mx); 'aalvarez.manilla@gmail.com'; 'deportedurango@gmail.com'; 'ipinav@guajuato.gob.mx'; 'Roman\_BelloVargas61@hotmail.com'; 'Fatima.banos@hidalgo.gob.mx'; 'andremarx@codejalisco.gob.mx'; 'dgeneralimcufide@gmail.com'; 'jaqueline.guerra@morelos.gob.mx'; 'cecufidoficial@gmail.com'; 'guerojav@gmail.com'; 'raul.gonzalez@inde.com.mx'; 'montserratheinze@gmail.com'; 'direccioninpoee@gmail.com.mx'; ' '; 'rruiz@queretaro.gob.mx'; 'tony.lopez@qroo.gob.mx'; 'cojudeq@qroo.gob.mx'; 'presidenciacojudeq@qroo.gob.mx'; 'inpodedirecciongral@hotmail.com'; 'isde.dirgral@hotmail.com'; 'ceidson@codeson.gob.mx'; 'carlosdagdug@hotmail.com'; 'carlostabe@hotmail.com'; 'cfdzaltamirano@gmail.com'; 'direcciongeneralinde@tamaulipas.gob.mx'; 'minervareyes@tlaxcala.gob.mx'; 'direccionidet@hotmail.com'; 'anggiever@hotmail.com'; Instituto Yucatan (juan.sosap@yucatan.gob.mx); 'jsosa991@hotmail.com'; 'adolfomv681@hotmail.com'  
**CC:** CLAUDIA IVETTE CERON FERREGUT; MERLE ROMERO JAIMES  
**Asunto:** OF-SCF-553-20  
**Datos adjuntos:** OF-SCF-553-2017.pdf

En atención al OF-CNYAJ-624-2017, mediante el cual se hace alusión al OF-UR-120-JOS-CECU-1425-17, suscrito por la Dra. Lorena Buzón Pérez, Coordinadora de Enlace de la Secretaría de Educación Pública, por medio del cual informan el punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en la sesión celebrada el pasado 5 de abril de 2017.

Al respecto, adjunto al presente la respuesta a su solicitud.

Así mismo se pone a su disposición el número telefónico 59 27 52 00 extensión 3003 y el correo electrónico [controlsgcf@conade.gob.mx](mailto:controlsgcf@conade.gob.mx), de la Lic. Merle Romero Jaimes, encargada del Control de Gestión de la Subdirección de Cultura Física, para el caso de dudas.

Sin otro particular, mucho agradeceremos se sirva a acusar de recibo

ATENTAMENTE

Lic. Merle Romero Jaimes

JEFA DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION DEL DEPORTE ESTATAL Y MUNICIPAL

## AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo de la(s) persona(s) a quien(es) se dirige. Si el lector de esta transmisión electrónica no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema.

**“La información de este correo así como la contenida en los documentos que se adjuntan, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información.”**



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Oficio número: CGDFSEP/ **362** /2017

Ciudad de México a 25 de mayo de 2017

**DRA. LORENA BUZÓN PÉREZ**  
**COORDINADORA GENERAL DE ENLACE CON EL**  
**H. CONGRESO DE LA UNIÓN**  
**P R E S E N T E**

En atención al oficio JOS/CECU/0701/2017, a través del cual remitió un Punto de Acuerdo relativo a la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos; sobre el particular se informa lo siguiente:

La Coordinación General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Educación Pública remitió el asunto a las Delegaciones Federales con el propósito de que el mismo fuera canalizado para su atención a las autoridades educativas estatales.

En consecuencia, se envían a usted para su conocimiento y atención, copias simples de **31** **acuses**, por medio de los cuales fue comunicado el documento legislativo de referencia a las autoridades locales correspondientes.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS VELÁZQUEZ LÓPEZ VELARDE**  
**COORDINADOR GENERAL**



Se anexan copias simples de los siguientes oficios: **Aguascalientes** DFSEPAGS/0490/2017; **Baja California** DFSEPBC/0394/2017; **Baja California Sur** DFSEPBCS/0289/2017; **Campeche** DFSEPCAM/0319/2017; **Coahuila** DFSEPCOAH 058 al 060/2017; **Colima** DFSEPCOL/0349/2017; **Chiapas** DFSEPCHIA/EB/0104/2017; **Chihuahua** DFSEPCHIH/274/2017; **Durango** DFSEPDGO/0598/2017; **Guanajuato** DFSEPGTO/280/2017; **Guerrero** DFSEPGRO-SF/0323/2017 **Hidalgo** DFSEPHGO/0379/2017; **Jalisco** DFSEPJAL/377 al 379/2017; **México** SEP/DFSERMEX/1148/2017; **Michoacán** DFSEPMICH/554/2017; **Morelos** DFSEPMOR/0404/2017; **Nayarit** DFSEPNAY/0239/2017 (9 documentos con el mismo número); **Nuevo León** DFSEPNL/303/2017; **Oaxaca** DFSEPOAX/796 al 798/2017; **Puebla** DFSEPPUE/0347/2017; **Querétaro** DFSEPQRO/381/2017; **Quintana Roo** DFSEPQROO/EB/181/2017; **San Luis Potosí** SEP/DFSEPSLP/0327/2017; **Sinaloa** DFSEPSIN/381/2017; **Sonora** DFSEPSON/0459/2017; **Tabasco** DFSEPTAB/0776/2017 **Tamaulipas** DFSEPTAM/277/2017; **Tlaxcala** DFSEPTLAX/0494/2017; **Veracruz** SEP/DFSEPVER/0454/2017; **Yucatán** DFSEPYUC-341-2017; **Zacatecas** DFSEPZAC/0284/2017.

C.C.P. Mtro. Mauricio Dávila Morlotte, Jefe de la Oficina del Secretario.- Presente.  
Lic. Susana Galván Flores, Directora General Adjunta de Vinculación, Información y Gestión  
Dra. Velvet Rosemberg Fuentes, Directora de Articulación con Delegaciones Federales.- Presente.

SEP / SOLH

Coordinación de Enlace con  
el H. Congreso de la Unión

Avenida Revolución 1425, nivel 38, Col. Tlacopac, San Ángel, Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01040  
Tel. (55) 3600 4250, Ext. 55625, 55618. Correo electrónico: [cgdfsep@sep.gob.mx](mailto:cgdfsep@sep.gob.mx)  
<http://www.gob.mx/sep>

29 MAY 2017

Recibió                       
Hora



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

UR 120 JOS/CECU/0701/17  
Ref. 0040-P

Ciudad de México, a 20 de abril de 2017

**LIC. LUIS GREGORIO VELÁZQUEZ LÓPEZ-VELARDE**  
**COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES**  
**FEDERALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**P R E S E N T E**

Remito copia del oficio N° SELAP/300/886/2017 del 7 de abril del presente año, por el que la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación informó al Mtro. Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública, el Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el 5 de abril de 2017, que en su resolutive segundo señala:

*"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social"*

Cabe mencionar que el Punto de Acuerdo se canalizó a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

En virtud de lo anterior, solicito los elementos que considere necesarios para responder a la Secretaría de Gobernación, a más tardar el 3 de mayo del presente año.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DRA. LORENA BUZÓN PEREZ**  
**COORDINADORA DE ENLACE**

C.C.P. LIC. NANCY LÓPEZ REYNOSO.- Directora de Análisis e Información de la Oficina del Secretario de Educación Pública.- Para su conocimiento. CGA-GS-2455-2017.  
LIC. ROMMAY GALINDO BARBA.- Secretaria Técnica de la Jefatura de Oficina del Secretario. En relación a la tarjeta N° JOS/ST/0303/2017.  
LSP/mjg



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

OFICIO No. DFSEPAGS/490/2017

Aguascalientes, Ags., 08 de Mayo de 2017

*ACUSE*

PROFR. RAÚL SILVA PEREZ CHICA  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
DE AGUASCALIENTES  
PRESENTE.

Estimado Profesor:

Por instrucciones del Lic. Luis Velázquez López Velarde, Coordinador General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Educación Pública, me permito enviar adjunto al presente los oficio **UR 120 JOS/CECU/0701/17, REF 0040-P y oficio SELAP/300/886/17**, mediante el cual la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) hace del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el Punto de Acuerdo Aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en reunión celebrada el 5 de abril de 2017, el cual se describe a continuación:

**N° SELAP/300/886/17**

"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos procedentes.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

*Octavio Arellano Reyna*  
MTRO. EN EL OCTAVIO ARELLANO REYNA  
DELEGADO

DAE/DFB/154



DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES









"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DFSEPBCS/0289/2017

PROFESOR  
HÉCTOR JIMÉNEZ MÁRQUEZ  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
PRESENTE

AVISE

La Paz, B.C.S., 09 de mayo de 2017.

Se adjunta al presente oficio **UR 120 JOS/CEGU/0701/17, REF 0040-P**, suscrito por la Dra. Lorena Buzón Pérez, Coordinadora de Enlace con el H. Congreso de la Unión de la Jefatura de la Oficina del Secretario, con el que remite oficio N° **SELAP/300/886/17**, mediante el cual la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) hace del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el Punto de Acuerdo Aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión celebrada el pasado 5 de abril de 2017, el cual se describe en archivo anexo.

N° **SELAP/300/886/17**

**"Segundo.** La Cámara de Diputados *exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social.*"

Lo anterior, con la finalidad de que en el marco de sus atribuciones, se realicen las acciones pertinentes que correspondan.

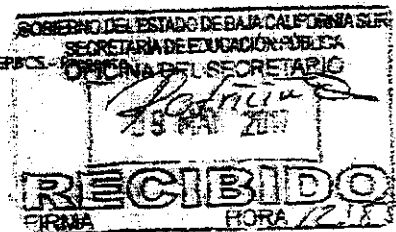
Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

DELEGACIÓN FEDERAL DE SEP  
EN BAJA CALIFORNIA SUR

C.c.p. C. Alma Guadalupe Mayoral Martínez, Responsable de Programas Educativos Federales en la DFSEPBCS - Archivo

agrum



ACUERDO



COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Campeche

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DFSEPCAMP/0319/2017

San Francisco de Campeche, Campeche, 08 de Mayo de 2017.

ARQ. JORGE CARLOS HURTADO MONTERO  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE  
PRESENTE

Por instrucciones del Lic. Luis Gregorio Velázquez López Velarde, Coordinador General de Delegaciones Federales de la SEP, se adjunta al presente oficio UR 120 JOS/CECU/0701/17, REF 0040-P, suscrito por la Dra. Lorena Buzón Pérez, Coordinadora de Enlace con el H. Congreso de la Unión de la Jefatura de la Oficina del Secretario de Educación Pública, con el que remite oficio N° SELAP/UEL/300/886/17, mediante el cual la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) hace del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el Punto de Acuerdo Aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión celebrada el pasado 5 de abril de 2017, que señala:

**"Segundo** - La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social"

Lo anterior a efecto de que en el marco de sus atribuciones, realicen las acciones que considere pertinentes, en atención al referido punto de Acuerdo.

Sin más por el momento, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL MORALES ALCAZAR  
DELEGADO FEDERAL

DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEP EN EL ESTADO DE CAMPECHE



C.c. Oficio Ricardo Miguel Medina Tzuc - Secretario de Educación del Estado de Campeche - Gobernador

RECIBIDO

Av. Casa de Justicia por Tannierita No. 22 Col. Balcón de la Amistad C.P. 24090 San Francisco de Campeche  
Commutador (981) 81 307 36, 81 313 25 Directo: 81 307 19 - delegacion\_camp@sube.sep.gob.mx



2017, "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. **DFSEPCOAH 058/2017**

**ACUSE**

Saltillo, Coahuila, 08 mayo 2017

**ING. JESÚS JUAN OCHOA GALINDO**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN**  
**PRESENTE**

Me permito remitir a usted, copia simple del oficio No. **SELAP/300/886/17** del 07 de abril de 2017, mediante el cual la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, hace de nuestro conocimiento el **Punto de Acuerdo** aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión celebrada el 05 de abril del año 2017, que señala lo siguiente:

- **"SEGUNDO.-** La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social".

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos correspondientes.

Agradeciendo su apoyo y atención, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**PROFRA. MARÍA DOLORES TORRES CEPEDA**  
**DELEGADA**

**SEDU** CONTROL, GESTIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL DE  
D. SECRETARIO DE LA EDUCACIÓN

7909  
09 MAY 2017  
**RECIBIDO**  
Hora: 12:15 Fecha: 15/05/17

CCD. Archivo  
MDTC/scm



2017, "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. **DFSEPCOAH 059/2017**

**ACUSE**

Saltillo, Coahuila., 08 mayo 2017

**PROFRA. LILY FABIOLA DE LA ROSA CORTÉS**  
**REPRESENTANTE ESTATAL DE LA SUBSECRETARÍA**  
**DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN COAHUILA**  
**PRESENTE**

Me permito remitir a usted, copia simple del oficio No. **SELAP/300/886/17** del 07 de abril de 2017, mediante el cual la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, hace de nuestro conocimiento el **Punto de Acuerdo** aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión celebrada el 05 de abril del año 2017, que señala lo siguiente:

- **"SEGUNDO.-** La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social".

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos correspondientes.

Agradeciendo su apoyo y atención, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**PROFRA. MARÍA DOLORES TORRES CEPEDA**  
**DELEGADA**

*Recibo original  
sin copia  
Silvia (Cortes)  
Mayo 9/2017*



2017, "Año del Centenario de la Proclamación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. DPSEP/COAH/060/2017

**ACUSE**

Saltillo, Coahuila, 08 mayo 2017

**ING. JORGE PABLO CHAPOY BOSQUE**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INEDEC**  
**PRESENTE**

Me permito remitir a usted, copia simple del oficio No. **SELAP/300/886/17** del 07 de abril de 2017, mediante el cual la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, hace de nuestro conocimiento el **Punto de Acuerdo** aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión celebrada el 05 de abril del año 2017, que señala lo siguiente:

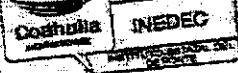
- **"SEGUNDO.-** La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social".

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos correspondientes.

Agradeciendo su apoyo y atención, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**PROFRA. MARÍA DOLORES TORRES CEPEDA**  
**DELEGADA**



08 MAY 2017  
Dpto. 11-10  
**RECIBIDO**  
RECEPCIÓN

c.c.p. Archivo  
MDTC/scm

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES  
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Delegación Federal en el Estado de Colima

Oficio número DFSEPCOL/0349/2017

Colima, Col., a 8 de mayo de 2017.

**PROFR. ÓSCAR JAVIER HERNÁNDEZ ROSAS**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO**  
**PRESENTE**

Remito a usted oficio número SELAP/300/386/17 signado por el Lic. Felipe Solís Acero, Subsecretario de la Unidad de Enlace Legislativo, dependiente de la Secretaría de Gobernación, donde se hace de nuestro conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso de la Unión, en sesión celebrada el 5 de abril de 2017, cuyo resolutivo señala lo siguiente:

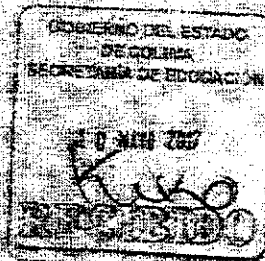
**"SEGUNDO**.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social".

En virtud de lo anterior, respetuosamente me permito solicitarle que en el marco de sus atribuciones se realicen las acciones que considere pertinentes a fin de cumplir con el citado acuerdo.

Reciba un cordial saludo.

  
SEP

**M.C. MIGUEL ÁNGEL AGUAYO LOPEZ**  
**DELEGADO FEDERAL**



Cop. Archivo  
MMA/PCS/Name



Secretaría de Educación Pública  
 Coordinación General de Delegaciones Federales de la SEP  
 Delegación Federal de la SEP en el Estado de Chiapas

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DFSEPCHIA/EB/0104/2017  
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 08 de Mayo de 2017

ING. ROBERTO DOMÍNGUEZ CASTELLANOS  
 SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO  
 P R E S E N T E

Adjunto al presente se servirá usted encontrar copia del oficio número UR 120 JOS/CECU/0701/17 Ref. 0040-P, y copia del oficio número SELAP/300/886/17, mediante los cuales se hace del conocimiento a la SEP, el Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en la sesión celebrada el 05 de abril de 2017, el cual señala lo siguiente:

*"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."*

Por lo que hago de su conocimiento para lo procedente en la Secretaría a su cargo.

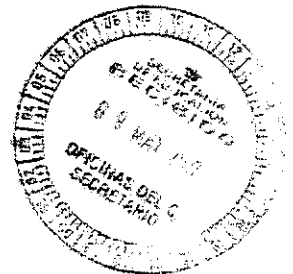
Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.



S. E. P.  
 DELEGACIÓN FEDERAL  
 DE LA SEP  
 EN EL ESTADO DE CHIAPAS

ATENTAMENTE  
 SUTRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

ING. CARLOS MARIO SANCHEZ DE CIMA BRETÓN  
 DELEGADO



CED. Lic. Luis Gregorio Velázquez López Velázquez. - Coordinador General de Delegaciones Federales de la SEP - México, D.F.  
 CMSS/JPNL/MARG.



Oficio número **DFSEPCHH/274/2017**

Chihuahua, Chih., 11 de mayo de 2017

LICENCIADO  
PABLO CUARÓN GALINDO  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-



Para su conocimiento y efectos conducentes, atentamente me permito informarle que a través de oficio número **UR 120 JOS/CECU/0701/17 REF 0040-P**, firmado por la Dra. Lorena Buzón Pérez Coordinadora de Enlace con el H. Congreso de la Unión de la Jefatura de la Oficina del C. Secretario de Educación Pública, se ha solicitado que esta Delegación Federal sea el conducto para informarle en relación con el contenido del Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el 05 de abril de 2017, que señala textualmente lo siguiente:

No. SELAP/300/886/17.

*"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."*

Adjunto al presente se remite copia del oficio número UR 120 JOS/CECU/0701/17 y copia del oficio número SELAP/300/886/17, antes citados.

Sin otro particular, sólo me resta hacer propicia la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

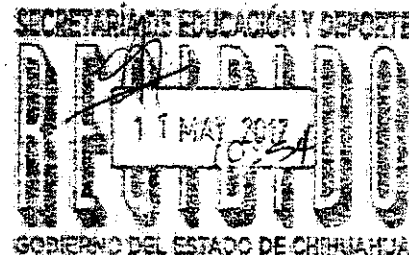
ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES EN EL  
ESTADO DE CHIHUAHUA

ING. VÍCTOR MANUEL MENDOZA SALCEDO  
DELEGADO

VMMS/rgms







*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

Oficio número DFSEPGTD/380/2017

Guanajuato, Gto., 10 de mayo 2017

INGENIERO  
EUSEBIO VEGA PEREZ  
SECRETARIO DE EDUCACION  
DE GUANAJUATO  
PRESENTE

A  
CANDOS  
Mexico

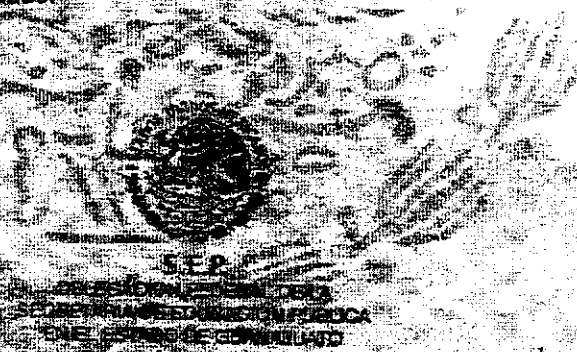
Por instrucciones del Lic. Luis Velázquez López Velarde, Coordinador General de Delegaciones Federales, se adjunta al presente oficio **DF 120 106/CEGU/17** de la Unión de la Jefatura de la Oficina del Secretario, con el que remite oficio **N° SELAP/300/886/17**, mediante el cual la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) hace del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el Punto de Acuerdo Aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión celebrada el pasado 5 de abril de 2017, el cual se describe en archivo anexo.

**"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."**

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

LIC. ADOLFO ARANDA TORRES  
SUBDELEGADO FEDERAL DE LA SEP



FBS/stp



Oficio número DFSEPGRO-SF/0323/2017

Chilpancingo, Gro., 09 de Mayo de 2017.

LIC. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ DE LA VEGA OTERO  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO  
PRESENTE

Adjunto al presente oficio N° **SELAP/300/886/17**, mediante el cual la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos políticos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) hace del conocimiento a la Secretaría de Educación pública (SEP) el Punto de Acuerdo Aprobado por la Cámara de Diputados en la Sesión celebrada el pasado 05 de abril de 2017, el cual se describe a continuación:

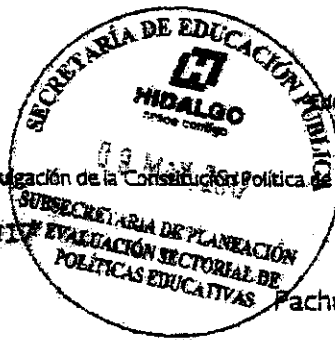
"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."

Derivado de lo anterior, se solicita se difunda el punto de Acuerdo antes señalado en el ámbito de su competencia.

Sin otro que comentar y con el motivo expreso, le saludo.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
SEP  
DELEGACION  
FEDERATIVA  
ING. ABRAHAM PONCE GUERRERA  
DELEGADO FEDERAL DE LA SEP EN GUERRERO.  
DE GUERRERO

SECRETARIA DE EDUCACION GUERRERO  
UNIDAD DE CONTROL DE GESTION  
11 MAY 2017  
HORA: 10:50  
LUGAR: CHILPANCINGO GUERRERO



2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DFSEPHGO/0379/2017

Pachuca, Hgo., 08 de mayo de 2017



**MTRA. SAYOMARA VARGAS RODRÍGUEZ**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO**  
**PRESENTE**

Adjunto me permito remitir a usted copia del Oficio No. SELAP/300/886/17, de fecha 07 de abril de 2017, mediante el cual la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), hace del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de Unión en el Pleno de ese Órgano Legislativo en sesión celebrada el pasado 05 de abril de 2017, el cual se transcribe a continuación:

Oficio No. SELAP/300/886/17

**"Segundo.-** La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conluga la armonía y el respeto social."

Por lo anterior, he de agradecer de su invaluable apoyo a efecto de girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a dicho Punto de Acuerdo.

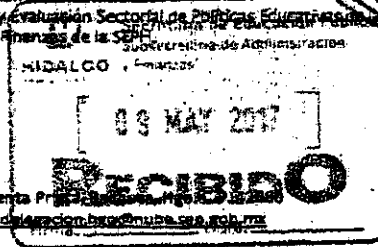
Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo, reiterándome a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. JOSÉ RAMÓN ORDÓÑEZ MENESES**  
**DELEGADO FEDERAL**

- C.c.p. - Lic. Luis Gregorio Velázquez López Velarde.- Coordinador General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Educación Pública.
- Mtra. Gladys Arce Austria Escamilla.- Delegada Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo-Hidalgo.
- Prof. Manuel Francisco Vázquez Silva.- Subsecretario de Educación Básica de la SEP.
- Lic. Adrián R. Rodríguez Pérez.- Subsecretario de Planeación y Evaluación Sectorial de Políticas Educativas de la SEP.
- Mtra. Pablo Moreno Calva.- Subsecretario de Administración y Finanzas de la SEP.

JRCM/ll/arcz



Haribel  
09:56 am



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DFSEPJAL/377/2017

Guadalajara, Jalisco; 9 de mayo 2017  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

L.E.P. FRANCISCO DE JESUS AYÓN LÓPEZ  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN JALISCO  
PRESENTE

11 MAYO 2017  
RECIBIDO  
DESPACHO DEL  
SECRETARIO

Por instrucciones del Lic. Luis Gregorio López Velarde, Coordinador General de Delegaciones Federales de la SEP, adjunto envío copia del oficio SELAP/300/886/17 emitido por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de SEGOB, a través del cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en la sesión celebrada el pasado 5 de abril del presente año, que señala lo siguiente:

*"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."*

Esto con el fin de continuar e impulsar acciones pertinentes. Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

MTRA. IDOLINA COSÍO GAONA  
DELEGADA FEDERAL



c.c.p. Mtro. Víctor Manuel Sandoval Aranda, Coordinador de Educación Básica SEI - Presente  
Mtro. Edgar Eloy Torres Orozco, Coordinador de Educación Media Superior SEI - Presente  
Minuta

ICG/LSA/MS



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DESEPIAL/378/2017

Guadalajara, Jalisco; 9 de mayo 2017

MTR. JAIME FERNANDO MALDONADO GONZÁLEZ  
DELEGADO DE CONAFE EN JALISCO  
PRESENTE

Por instrucciones del Lic. Luis Gregorio López Velarde, Coordinador General de Delegaciones Federales de la SEP, adjunto envío copia del oficio SELAP/300/886/17 emitido por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de SEGOB, a través del cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en la sesión celebrada el pasado 5 de abril del presente año, que señala lo siguiente:

*"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."*

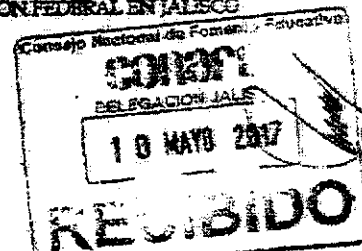
Esto con el fin de continuar e impulsar acciones pertinentes. Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

MTRA. IDOLINA COSÍO GAONA  
DELEGADA FEDERAL



SEP  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DELEGACIÓN FEDERAL EN JALISCO



C.C.P. Minuta  
ICG/ALGA/10



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DFSEPIAL/379/2017

Guadalajara, Jalisco; 9 de mayo 2017

**DR. JAIME REYES ROBLES**  
**SECRETARIO DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESENTE**

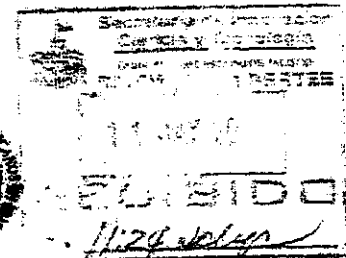
Por instrucciones del Lic. Luis Gregorio López Velarde, Coordinador General de Delegaciones Federales de la SEP, adjunto envió copia del oficio SELAP/300/886/17 emitido por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de SEGOB, a través del cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en la sesión celebrada el pasado 5 de abril del presente año, que señala lo siguiente:

**"Segundo.-** La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."

Esto con el fin de continuar e impulsar acciones pertinentes. Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.**

**MTRA. IDOLINA COSÍO GAONA**  
**DELEGADA FEDERAL**



**SEP**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**DELEGACIÓN FEDERAL EN JALISCO**

C.C.P. Míruza:  
CGA/LEA/17



2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Oficio No. DFSEPMICH/SS4/2017

ACUSE

Morelia, Michoacán a 04 de mayo de 2017.

MTRO. ALBERTO ERUTIS SOLÍS.  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO.  
PRESENTE.

En cumplimiento a las instrucciones giradas por el Lic. Luis Gregorio Velázquez López Velarde, Coordinador General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Educación Pública, mediante correo electrónico de fecha cuatro de abril del año en curso, en el cual solicita se haga del conocimiento de la Autoridad Educativa Local el Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el cinco de abril de dos mil diecisiete, por este conducto remito copia simple del oficio **UR 120 JOS/CECU/0701/17, REF 0040-P**, suscrito por la Dra. Lorena Buzón Pérez, Coordinadora de Enlace con el H. Congreso de la Unión de la Jefatura de la Oficina del Secretario, con el que remite oficio **N° SELAP/300/886/17**, mediante el cual la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, hace del conocimiento del Mtro. Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública, el punto de Acuerdo referido, que textualmente se transcribe:

[Redacted]

*"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."*

Lo anterior con la finalidad de que en el marco de sus atribuciones, realice las acciones administrativas que correspondan. Se anexan copias de oficios **UR 120 JOS/CECU/0701/17, REF 0040-P y SELAP/300/886/17.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un respetuoso y cordial saludo.

ATENTAMENTE  
  
L.A. ISRAEL BARRIOS HERNÁNDEZ  
DELEGADO FEDERAL

SEP  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DELEGACIÓN FEDERAL  
MICHOCÁN

DE MICHOCÁN  
OFICINA DE PARTES  
08 MAYO 2017  
RECIBIDO



COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES  
Delegación Federal en Morelos

Oficio número DFSEPMOR/0404/2017

*Acuse*

Cuernavaca, Mor., 8 de mayo de 2017.

LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS  
PRESENTE

Para los efectos que procedan, adjunto le remito copia del Oficio No. **SELAP/300/886/2017**, mediante el cual la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) hace del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública el Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión en sesión celebrada el 5 de abril de 2017, que a la letra dice:

**"Segundo.-** La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."

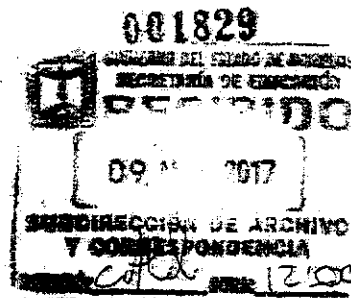
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DR. ALEJANDRO RABEJO GÓMEZ  
DELEGADO

DIRECCIÓN FEDERAL DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
EN EL ESTADO DE MORELOS



*[Handwritten signature]*

C.c.p. Lic. Liza Velázquez López Velarde, Coordinador General de Delegaciones Federales de la SEP, Ciudad de México

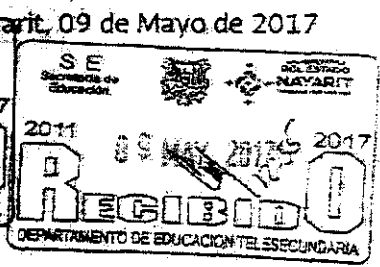
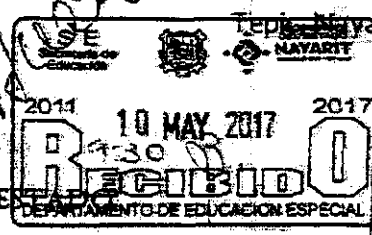
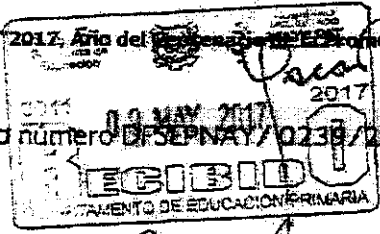




Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Nayarit

2017 Año del Bicentenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Oficio número DFSEP/NAY/0230/2017



MTRO. DAVID AGUILAR ESTRADA  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO  
PRESENTE

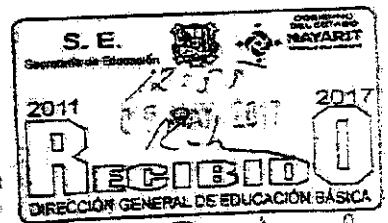
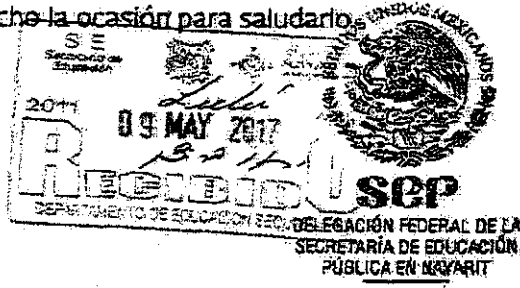
Adjunto al presente, atentamente envío Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en Sesión celebrada el día 05 de Abril del año en curso, referente a:

**"Segundo.**- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."

Con la finalidad de que el mismo se difunda en la Institución que Usted dignamente dirige.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE  
DELEGADO

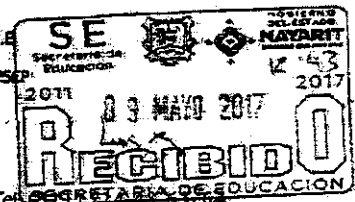


PROFR. EFRAIN MORENO ARCINIEGA.

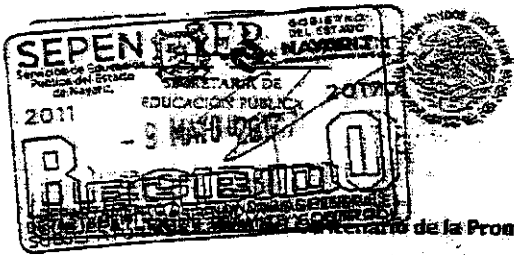
- C.c.p.- Lic. Manuel Mirales Ortiz.- Director de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado.
- Lic. Martha Maricela Avilés Nieves.- Directora General de Educación Básica de la S.E.
- Mtro. Marcos Rodolfo López Ortiz.- Jefe Departamento de Educación Primaria.- S.E.
- Mtra. Miriam Donají Reyes Gámez.- Jefa del Departamento de Secundarias Generales.- S.E.
- Mtra. María Catalina Benítez Cana.- Encargada del Departamento de Educación Telesecundaria.- S.E.
- Mtra. Maricela Guillén González.- Jefa del Departamento de Educación Especial.- S.E.
- Dra. Velvec Rosenberg Fuentes.- Directora de Articulación con Delegaciones Federales de la CGDFSEP.
- Lic. Alejandro Dorantes Moreno.- Enlace Regional "A" de la CGDFSEP.

Recb. oficio  
11/05/17 9:10  
SSE/MS/IC/ST

EMA/sdo



Secretaría 09-05-17  
Técnicos

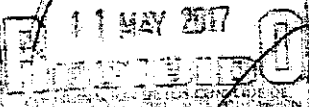


COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Nayarit

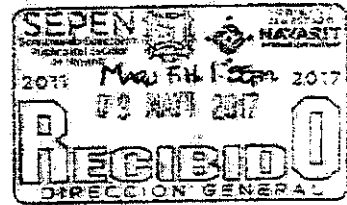
Oficio número DFSEP/NAY/ 0239/2017

Tepic, Nayarit, 09 de Mayo de 2017



*Handwritten signature/initials*

LIC. HÉCTOR LÓPEZ SANTIAGO  
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
PRESENTE

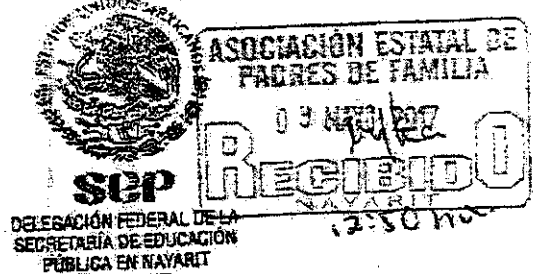
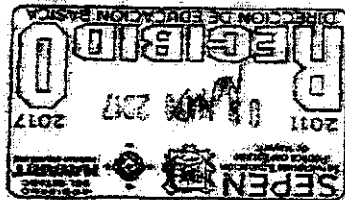


Adjunto al presente, atentamente envío Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en Sesión celebrada el día 05 de Abril del año en curso, referente a:

**"Segundo.-** La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."

Con la finalidad de que el mismo se difunda en la Institución que Usted dignamente dirige.

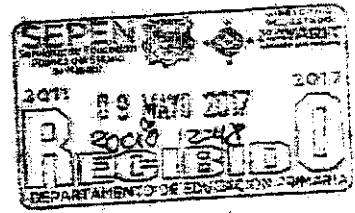
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.



PROF. EFRAÍN MORENO ARCINIEGA

- C.c.p.- Prof. José Elías Portugal Cabello.- Director de Educación Básica de los SEPEN
- Mtra. Marco Antonio Parada González.- Jefe del Departamento de Educación Primaria.- SEPEN
- Profra. Parmenia Aceves Rodríguez.- Jefa del Departamento de Secundarias Generales.- SEPEN
- Prof. Francisco Javier Olvera Yáñez.- Jefe del Departamento de Secundarias Técnicas.- SEPEN
- Prof. Víctor Hugo Camillo.- Jefe del Departamento de Educación Especial.- SEPEN
- Prof. Marcial Gerardo Tovar Salvalza.- Coordinador Estatal de Preparatoria Abierta C.P.
- Alfredo Rivas Bishop.- Coordinador Estatal de los Consejos de Participación Social.
- C. Leopoldo García López.- Presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia
- Dra. Velvet Rosenberg Fuentes.- Directora de Articulación con Delegaciones Federales de la SEP
- Lic. Alejandro Dorantes Moreno.- Branca Regional "A" de la CGDFSEP

EMA/sdo





Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Nayarit

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DFSEPNAY/0239/2017

*Acuse*

Tepic, Nayarit, 09 de Mayo de 2017

M. EN C. ALBINO RODRÍGUEZ DÍAZ  
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE TEPIC  
PRESENTE

Adjunto al presente, atentamente envío Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en Sesión celebrada el día 05 de Abril del año en curso, referente a:

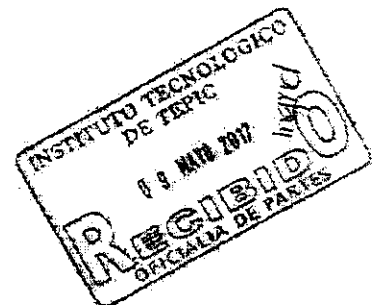
"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."

Con la finalidad de que el mismo se difunda en la Institución que Usted dignamente dirige.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE  
DELEGADO

PROFR. EFRAÍN MORENO ARCINIEGA



C.c.p.- Dra. Verónica Rosenberg Fuentes.- Directora de Articulación con Delegaciones Federales de la SEP  
Lic. Alejandro Dorantes Moreno.- Entidad Regional "A" de la CGDFSEP

EMA/sdc



Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Nayarit

"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DFSEP/NAY/0239/2017

Tepic, Nayarit, 09 de Mayo de 2017

*Acuse*

L.C. EVA IVETH CARRILLO ARÉCHIGA  
DELEGADA FEDERAL DEL CONAFE-NAYARIT  
PRESENTE

Adjunto al presente, atentamente envío Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en Sesión celebrada el día 05 de Abril del año en curso, referente a:

**"Segundo.** - La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."

Con la finalidad de que el mismo se difunda en la Institución que Usted dignamente dirige.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla.

ATENTAMENTE  
DELEGADO



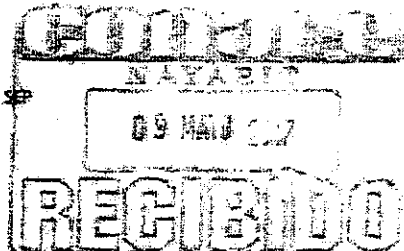
**SEP**  
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA EN NAYARIT

PROFR. *[Signature]* BRAIN MORENO ARCINEGA

C.c.p. - Dra. Verónica Rosenberg Fuentes - Directora de Articulación con Delegaciones Federales de la SEP  
Lic. Alejandro Doranibal Moreno - Enlace Regional "A" de la CGDFSEP

EMA/sdo

Av. de la Cultura No. 287, Fracc. Cd. del Valle, C.P. 63157, Tepic, Nayarit. Tel: (951) 214 43 63/64  
Correo electrónico: delegacion.nay@nuo.sep.gob.mx y www.sep.mx/sep





Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Nayarit

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficia número DFSEPNAY/ 0239/2017

*Acuse*

Tepic, Nayarit, 09 de Mayo de 2017

M. EN C. JORGE IGNACIO PEÑA GONZÁLEZ  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE NAYARIT  
PRESENTE

Adjunto al presente, atentamente envío Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en Sesión celebrada el día 05 de Abril del año en curso, referente a:

"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."

Con la finalidad de que el mismo se difunda en la Institución que Usted dignamente dirige.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE  
DELEGADO

*Profr. Efraín Moreno Arciniega*



PROFR. EFRAÍN MORENO ARCINIEGA

*Profr. Efraín Moreno Arciniega*  
GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
9 / Mayo 2017  
ESCUELA PRIMARIA  
INSTITUTO MARTINES  
20 DE FEBRERO  
CLAVE: 155-2000-1

Copias cc: Daniela Meza Velazco - Secretaría de Educación Media Superior de la UAN  
Lic. Karla Esther González Colunga - Directora de la Escuela Secundaria Martínez 20 de febrero de la UAN  
Lic. Aurora Hernández Aguilar - Directora del Instituto "Martines 20 de febrero" de la UAN  
Lic. Valter Rosenburg Fuentes - Director de Articulación con Delegaciones  
Lic. Alejandro Dorantes Moreno - Páiz Regional "A" de la UAN

EMA/sdo  
*Jaura*

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE NAYARIT  
09 MAYO 2017

SECRETARÍA  
Instituto Alarcón  
20 de febrero  
09 MAYO 2017  
RECIBIDO



Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Nayarit

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DFSEPNAY/ 0239/2017

Tepic, Nayarit, 09 de Mayo de 2017

*ACUSE*  
LIC. ARMANDO BARBOSA HERRERA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR EN NAYARIT  
PRESENTE

Adjunto al presente, atentamente envío Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en Sesión celebrada el día 05 de Abril del año en curso, referente a:

"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."

Con la finalidad de que el mismo se difunda en la Institución que Usted dignamente dirige.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE  
DELEGADO

PROFR. EFRAÍN MORENO ARCINIEGA



SEP

DELEGACIÓN FEDERAL DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA EN NAYARIT

SEP S.E.M.S.  
D.G.E.T.A.  
RECIBIDO  
09 MAYO 2017  
13:50  
AREA DE APOYO ADMVO

C.c.pn. Dr. Basilio Brizuela Amador Pérez- Comisionado Administrativo de DGETA-Nayarit.  
Ing. César Velázquez Rosas- Asistente Operativo de DGETA-Nayarit.  
Lic. Pedro Arcega Bastías- Director del Plantel CETMAI No. 6- La Cruz de Huascaacotán, Bahía de Banderas.  
Lic. José Luis Rodríguez Rubio- Director del Plantel CETMAI No. 26- San Blas Nayarit.  
Lic. Ilián Iván Ávalos Lemus- Enlace Operativo de DGCTT-Nayarit.  
Dra. Valeria Rosenberg Fuentes- Directora de Articulación con Delegaciones Federales de la SEP.  
Lic. Alejandro Dorantes Morales- Enlace Regional "A" de la CGDFSEP.

S.E.P.

S.E.M.S.

DIRECCIÓN GRAL. DE CENTROS DE  
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

RECIBIDO  
09 MAYO 2017  
ASISTENCIA ESTATAL EN NAYARIT

EMA/sda

Av. de la Cultura No. 267, Fracc. Cd. del Valle, C.P. 63157, Tepic, Nayarit. Tel: (311) 214-43-63/64  
Correo electrónico: delegacion.nay@rube.sep.gob.mx y www.gob.mx/sep

*Recib. S.E.M.S.  
9-05-2017*  
*En*  
*En*  
*En*  
RECIBIDO  
09 MAYO 2017  
ASISTENCIA ESTATAL EN NAYARIT



COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Nayarit

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número: DFSEPNAY/0239/2017

Tepic, Nayarit, 09 de Mayo de 2017

LIC. MIRZA YANETH NAVARRO TORRES  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO  
TECNOLÓGICO DEL NORTE  
RUIZ, NAYARIT

Adjunto al presente, atentamente envío Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en Sesión celebrada el día 05 de Abril del año en curso, referente a:

"**Segundo.**- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."

Con la finalidad de que el mismo se difunda en la institución que Usted dignamente dirige.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla.

ATENTAMENTE  
DELEGADO

PROFR. EFFRAÍN MORENO ARCINIEGA



C.c.p. Dra. Velvee Rosenbergl Fuentes.- Directora de Articulación con Delegaciones Federales de la SEP  
Lic. Alejandro Dorantes Morzano.- Enlace Regional "A" de la CGBSEF

EMA/sda

Av. de la Cultura No. 267, Fracc. Cd. del Valle, CP. 63157, Tepic, Nayarit. Tel: (311) 214-03-63/64  
Correo electrónico: delegación.nayarit@se.gob.mx y www.gob.mx/sep



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DFSEPNAY/ 0239/2017

Tepic, Nayarit, 09 de Mayo de 2017

M. EN C. ANGÉLICA AGUILAR BELTRÁN  
DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE BAHÍA DE BANDERA  
LA CRUZ DE HUANACAXTLE, NAYARIT

Adjunto al presente, atentamente envío Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en Sesión celebrada el día 05 de Abril del año en curso, referente a:

"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."

Con la finalidad de que el mismo se difunda en la Institución que Usted dignamente dirige.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla.

ATENTAMENTE  
DELEGADO

PROFR. EFRAÍN MORENO ARCINEGA



**SEP**  
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA EN NAYARIT

Cop. - Dra. Velvet Rosenberg Fuentes.- Directora de Articulación con Delegaciones Federales de la SEP  
Lic. Alejandro Dorantes Moreno.- Enlace Regional "A" de la CGDSEP

EMA/sdo

Ax. de la Cultura No. 267, Fracc. Cd. del Valle, C.P. 62137, Tepic, Nayarit Tel: (311) 214-43-63/64  
Correo electrónico: delegacionnav@subsep.gob.mx y www.subsep.gob.mx





"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número **DFSEP/NAY/ 0239/2017**

Tepic, Nayarit, 09 de Mayo de 2017

**ING. JOSÉ LUIS SUÁREZ DEL REAL**  
**DIRECTOR DE INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR**  
**JALA, NAYARIT**

Adjunto al presente, atentamente envío Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en Sesión celebrada el día 05 de Abril del año en curso, referente a:

**"Segundo.** - La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."

Con la finalidad de que el mismo se difunda en la Institución que Usted dignamente dirige.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

**ATENTAMENTE**  
**DELEGADO**

**PROFR. EFRAÍN MORENO ARCINIEGA**



Ccp. - Dra. Velvet Rosenberg Fuentes - Directora de Articulación con Delegaciones Federales de la SEP  
Lic. Alejandro Dorantes Moreno - Enlace Regional "A" de la CGDFSEP

EMA/sdo

Av. de la Cultura No. 267, Fracc. Cd. del Valle, C.P. 63157, Tepic, Nayarit. Tel: (311) 214-43-63/64  
Correo electrónico: [delegacion.nay@subse.pob.sep.gob.mx](mailto:delegacion.nay@subse.pob.sep.gob.mx) y [www.gob.mx/sep](http://www.gob.mx/sep)



DESEP/NI/361/2017

Monterrey, N.L., a 10 de mayo de 2017

Dr. Arturo Estrada Camargo  
Secretario de Educación del  
Estado de Nuevo León

Presente.

Por este conducto, me permito remitirle copia del oficio UR 110 JOS/CEGU/0701/17, Ref. 0040-P, dirigido al Lic. Luis Gregorio Velázquez López Velasco, Coordinador General de Delegaciones Federales de la SEP y suscrita por la Dra. Lorena Buzón Pérez, Coordinadora de Enlace con el H. Congreso de la Unión de la Jefatura de la Cámara del Secretario, que contiene el Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión celebrada el pasado 05 de abril de 2017, que señala lo siguiente:

*"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."*

Lo anterior, para los efectos y/o acciones que estime procedentes que correspondan.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para darle un afectuoso saludo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
ESTADO DE NUEVO LEÓN

17 MAY 11 14:31

RECIBIDO

A tenor de lo anterior

Ing. Edmundo Camargo Garza  
Delegado Federal de la Secretaría de  
Educación Pública en Nuevo León



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública  
Coordinación General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Educación Pública  
Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca

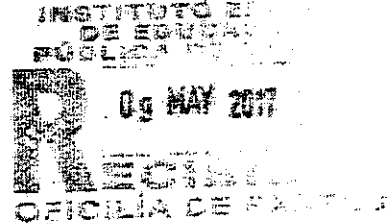
"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DESEPOAX/776/2017

003763

Oaxaca de Juárez, Oax., 8 de mayo de 2017

**MTR. GERMÁN BERVANTES AYALA**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL**  
**DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA**  
**PRESENTE**



Me permito enviar a usted copia de oficio SELAP/300/886/17 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo Aprobado por la Cámara de Diputados, en la sesión celebrada el 5 de abril de 2017, mismo que a continuación transcribo:

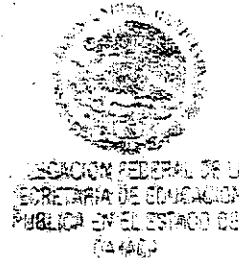
*"Segunda.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se confuga la armonía y el respeto social."*

Lo anterior, para su conocimiento y acciones que considere procedentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**

**MTR. HERMENEGILDO VELÁSQUEZ AYALA**  
**DELEGADO FEDERAL**



C.c.p. -Lic. Luis Gregorio Velásquez López Velarde- Coordinador General de Delegaciones Federales de la S.E.P.

HVA/gjt

Emilio Carranza No. 621, esq. H. Escuela Naval Militar Cal Reformas, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oax.  
tel: (01-951)51-3-43-03 y fax: (01-951)51-5-01-86; delegación.oax@subse.sep.gob.mx  
www.sep.gob.mx

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública  
Coordinación General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Educación Pública  
Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DFSEPOAX/797/2017

Oaxaca de Juárez, Oax., 8 de mayo de 2017

**LIC. MIRIAM CARAVEG CORTÉS**  
**DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA**  
**JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA**  
**PRESENTE**

Me permito enviar a usted copia de oficio SELAR/300/866/17 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), mediante el cual hace del conocimiento el Punte de Acuerdo Aprobado por la Cámara de Diputados, en la sesión celebrada el 5 de abril de 2017, mismo que a continuación transcribo:

*"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."*

Lo anterior, para su conocimiento y acciones que considere procedentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

**MTRO. HERMENEGILDO VELÁSQUEZ AYALA**  
**DELEGADO FEDERAL**



DELEGACIÓN FEDERAL DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA EN EL ESTADO DE  
OAXACA

C.C.P. -Lic. Luis Gregorio Velásquez López-Velarde.- Coordinador General de Delegaciones Federales de la SEP.

hva/ajf

Emilia Carrónza, No. 621 esq. H. Escuela Naval Militar Col. Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oax.  
Tel: (01-952)51-3-43-03 y fax: (01-952)51-5-01-86; delegacion.oax@rube.sep.gob.mx  
www.sep.gob.mx



2016-2022  
**INSTITUTO DE LA**  
**JUVENTUD DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

recibido  
Karla V. 09/05/2017  
11:00 am



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DESEPOAX/798/2017

Oaxaca de Juárez, Oax., 8 de mayo de 2017

**LIC. MANUEL FRANCISCO MARQUEZ MÉNDEZ  
COORDINADOR GENERAL DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA  
Y TECNOLOGÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
PRESENTE**

Me permito enviar a usted copia de oficio SELAP/300/886/17 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo Aprobado por la Cámara de Diputados, en la sesión celebrada el 5 de abril de 2017, mismo que a continuación transcribo:

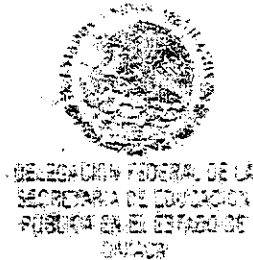
*"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."*

Lo anterior, para su conocimiento y acciones que considere procedentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**

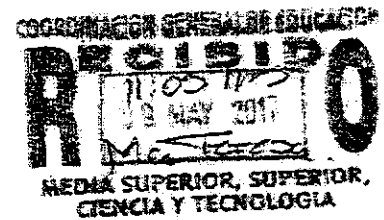
**MTRQ. HERMENEGILDO VELÁSQUEZ AYALA  
DELEGADO FEDERAL**



C.c.p. - Lic. Luis Gregorio Velásquez López Velarde, - Coordinador General de Delegaciones Federales de la SEP.

HVA/TIC

Emilio Carranza No. 621 esq. H. Escuela Naval Militar Col. Reforma, C.P. 68650, Oaxaca de Juárez, Oax.  
#(01-951)51-3-43-03 y fax (01-951)61-5-01-85; delegacion.oaxaca@mbc.sep.gob.mx  
www.sep.gob.mx



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública  
Coordinación General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Educación Pública  
Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Puebla

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. DFSEPPUE/0347/2017

Puebla, Pue., 8 de mayo de 2017

**LIC. PATRICIA GABRIELA VÁZQUEZ DEL MERCADO HERRERA**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**PRESENTE**

Por el presente, me permito enviarle copia del oficio No. UR 120-JOS/CECU/0701/17, de fecha 20 de abril de 2017, signado por la Dra. Lorena Buzón Pérez, Coordinadora de Enlace con el H. Congreso de la Unión de la Jefatura de la Oficina del Secretario, a través del cual se remite a la Coordinación General de Delegaciones Federales de la SEP, el Oficio No. SELAP/300/886/17, por el que la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la SEGOB, hace del conocimiento de la SEP, el Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en la Sesión celebrada el 5 de abril de 2017, que expresa:

"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."

Lo anterior para su difusión y aplicación respectiva.

Sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

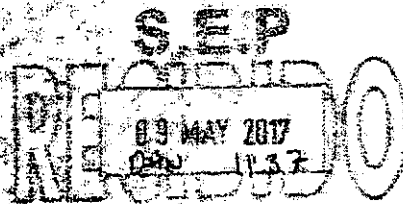


**LIC. CARLOS BARRIENTOS DE LA CRUZ**  
**DELEGADO FEDERAL**

DELEGACIÓN FEDERAL  
ESTADO DE PUEBLA

Cc: Archivo

CBM:rr



SECRETARÍA PARTICULAR  
OFICINA DE PARTES



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número: DFSEPORO/0384/2017

Querétaro, Qro., 05 de mayo de 2017.

LIC. JOSÉ ALFREDO BOTELLO MONTES  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO  
PRESENTE

Con un cordial saludo me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que por instrucciones del Lic. Luis Velázquez López Velarde, Coordinador General de Delegaciones Federales, se adjunta al presente oficio **UR 126 JOS/CECU/0701/17, REF 0040-P y N° SELAP/300/886/17**, mediante el cual la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) hace del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el Punto de Acuerdo Aprobado por la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el pasado 5 de abril de 2017, que en su resolutivo segundo señala:

[Redacted]

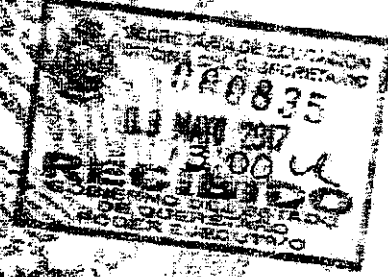
*"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."*

Lo anterior, para su conocimiento y las acciones que estime necesarias.

Sin otro en particular me refiero a sus ordenes.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

DR. ALEJANDRO SARACHO LUNA  
DELEGADO



C.c.p. Dra. Lorena Guzmán Pérez.- Coordinadora de Educación en el Congreso del Poder Judicial del Estado de Querétaro.- Para su conocimiento.  
Lic. Benny Galindo Barba.- Secretario de la Delegación de Querétaro.- Para su conocimiento.  
Lic. Nancy López Reynoso.- Directora de Asesoría e Información de la Delegación de Querétaro de la Secretaría de Educación Pública.- Para su conocimiento.  
Lic. Luis Gregorio Velázquez López Velarde.- Coordinador General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Educación Pública.- Para su conocimiento.  
Expediente  
ASL/SICG/mjg



2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

OFICIO No. DFSEPOROO/EB/181/2017.

*AIC*

Chetumal, Quintana Roo, a 08 de mayo de 2017.

**DRA. MARISOL ALAMILLA BETANCOURT.**  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Se adjunta al presente copia del oficio No. UR 120 JOS/CECU/0701/17, REF 0040-P, suscrito por la Dra. Lorena Buzón Pérez, Coordinadora de Enlace con el H. Congreso de la Unión de la Jefatura de la Oficina del Secretario, con el que remite oficio N° SELAP/300/886/17, mediante el cual la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) hace del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el Punto de Acuerdo Aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión celebrada el pasado 5 de abril de 2017, el cual se describe a continuación.

**N° SELAP/300/886/17**

"Primero.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a todas las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal evalúen la posibilidad de impulsar espacios deportivos dentro de sus instalaciones.

"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."

Lo anterior, con la finalidad de que en el marco de sus atribuciones, se realice las acciones pertinentes que correspondan en la entidad.

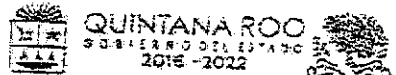
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

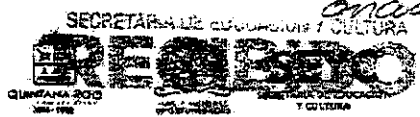
*[Handwritten signature]*



**LIC. JOSÉ MANUEL GIL PADILLA,**  
DELEGADO FEDERAL DE LA SEP EN QUINTANA ROO.  
PÚBLICA EN EL ESTADO  
DE QUINTANA ROO



08 MAY 2017 12:30



08 MAYO 2017

**RECIBIDO**  
SUBSECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN BÁSICA  
*[Handwritten signature]*  
1241

C.c.p. - Lic. Luis Gregorio Velázquez López Velarde.- Coordinador General de Delegaciones Federales de la SEP - Méx., D. F.  
Prof. Rafael Antonio Pantoja Sánchez.- Subsecretario de Educación Básica de la SEyC.- Presente.  
Expediente/Consecutivo/Minutario.  
JMGP/FMCR/mgp"





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número SEP/DFSEPSLP/0327/2017.

San Luis Potosí, S.L.P., 09 de Mayo de 2017.

*ACUSE*  
~~ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ~~  
~~SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL~~  
~~GOBIERNO DEL ESTADO~~  
PRESENTE

Por instrucciones del Lic. Luis Velázquez López Velarde, Coordinador General de Delegaciones Federales, se adjunta al presente oficio UR 120 JOS/CECU/0701/17, REF 0040-P, suscrito por la Dra. Lorena Buzón Pérez, Coordinadora de Enlace con el H. Congreso de la Unión de la Jefatura de la Oficina del Secretario, con el que remite oficio N° SELAP/300/886/17, mediante el cual la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) hace del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el Punto de Acuerdo Aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión celebrada el pasado 5 de abril de 2017, el cual se describe en archivo anexo.

*"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social."*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Lucía Garate*  
LIC. LUCÍA GARATE GÓMEZ  
DELEGADA FEDERAL



SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
Delegación Federal de la  
Secretaría de Educación  
Pública en el Estado de  
San Luis Potosí



C.C.A. Lic. Luis G. Velázquez López Velarde, Coordinador General de Delegaciones Federales de la SEP  
17064/PV/2017

Av. Ricardo B. Anaya No. 1720, Fracc. Ricardo B. Anaya, CP. 78290, San Luis Potosí, S.L.P.  
Commutador (444) 822 8100 y 01. Directo (444) 822 23 47, Red 72201-72206

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Delegación Federal de la  
Secretaría de Educación Pública  
en el Estado de Sinaloa

OFICIO NÚMERO: DESEPSIN/361/2017

Culiacán, Sinaloa, 08 de mayo de 2017

DR. JOSÉ ENRIQUE VILLA RIVERA  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Y CULTURA DEL ESTADO DE SINALOA  
P R E S E N T E

Remito copia del oficio N° SELAP/EUL/300/886/2017 del 7 de abril de 2017, por el que la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación informó al Mtro. Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública, el Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en sesión celebrada el 3 de abril de 2017, que en el resolutivo segundo señala:

"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conlaga la armonía y el respeto social".

En virtud de lo anterior, remito a usted el Punto de Acuerdo de referencias para que, en el marco de sus atribuciones, realice las acciones de difusión pertinentes.

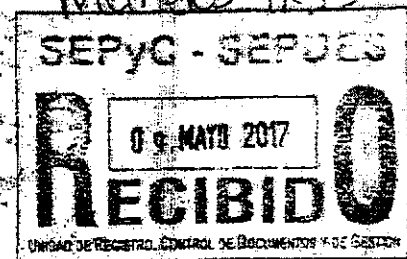
Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO

PROFR. JOSÉ ENRIQUE MEDINA RÍOS



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
DELEGACIÓN FEDERAL  
DE LA SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA EN  
EL ESTADO DE SINALOA



C.c.p.- Lic. Luis Gregorio Velázquez López Velarde, Coordinador General de Delegaciones Federales de la SEP, Presente.

JEMR/EMCC/ava

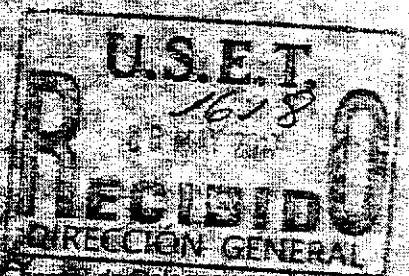


"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DESEPTLAX/0494/2017

Tlaxcala, Tlax., 08 de mayo de 2017.

**DR. MANUEL GAMACHO FIGAREDA**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA**  
**PRESENTE.**



Por instrucciones del Elic. Luis Velázquez López Velarde, Coordinador General de Delegaciones Federales y a solicitud de la Subsecretaría de Entero Territorio y Derechos Políticos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), me permito hacer de su conocimiento el Punto de Acuerdo Aprobado por la Cámara de Diputados en la Sesión celebrada el pasado 3 de mayo de 2017, el cual se describe a continuación: N° SEAP/DEL/300/166/17.

"Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta a los gobiernos y a las autoridades federales a continuar con la creación de programas de protección y difusión de los valores y principios republicanos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, con el fin de promover la cultura de la democracia y el respeto social."

Derivado de lo anterior, se permite solicitar al Sr. Director General de la Unidad de Servicios Educativos, se pongan gentil en girar sus apreciables distinciones a quienes se solicitan para que se difundan los valores de la Secretaría Educativa Estatal y a su vez se realicen las acciones pertinentes que correspondan.

Sin más que el particular, quedo en salud y buen día.

**A T E N T A M E N T E**  
**S U F R A G I O E F E C T I V O N O A L T E R C I O N**

**LIC. JUAN GARZA SERRANO**  
**DELEGADO FEDERAL**

C.c.p. Lic. Luis Velázquez López Velarde, Coordinador General de Delegaciones Federales de la SEP - Presente.

JGS/PFC/ama



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Oficio número **SEP/DFSEPVER/0454/2017**

Xalapa, Ver., 08 de mayo de 2017.

LICENCIADO  
ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ  
PRESENTE

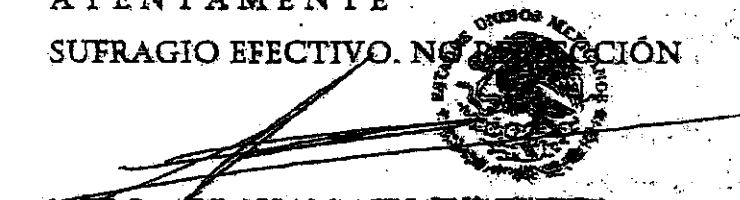
**ACUSE**

Por instrucciones del Lic. Luis Velázquez López Velarde, Coordinador General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Educación Pública, me permito enviar copia del oficio **UR120 JOS/CECU/0701/17 REF 0040-P**, suscrito por la Dra. Lorena Buzón Pérez, Coordinadora de Enlace con el H. Congreso de la Unión de la Jefatura de la Oficina del Secretario, con el que remite copia del oficio **No. SELAP/300/886/17**, mediante el cual la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) hace del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el Punto de Acuerdo Aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión celebrada el 05 de abril de 2017.

Lo anterior, con la finalidad de que en el marco de sus atribuciones, realice las acciones pertinentes que correspondan.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

  
M<sup>RO.</sup> ABRAHAM AZUARA ZAPATA  
SUBDELEGADO  
FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DEL  
REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEP



SEP. LIC. LUIS VELÁZQUEZ LÓPEZ VELARDE - COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEP.  
AAZ/VER



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número DFSEPYUC-341-2017

Mérida, Yuc., 08 de mayo de 2017.

LIC. VÍCTOR CABALLERO DURÁN  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PRESENTE

La Coordinación General de Delegaciones Federales se ha dirigido a esta Delegación Federal en la entidad con el objeto de hacerle llegar por este medio para su conocimiento el Oficio No. SELAP/300/886/17 donde el Lic. Felipe Solís Azero, Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, informa a la Secretaría el Punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en sesión celebrada el 05 de abril de 2017, que a continuación transcribo:

*Primero.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a todas las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal evalúen la posibilidad de impulsar espacios deportivos dentro de sus instalaciones.*

*Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social.*

Lo anterior para los fines que estime procedentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE  
SUERAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN

Mtro. WILBERT E. CHEGÓNGORA  
DELEGADO FEDERAL

C.P. - Mérida  
WEG/mec



RECIBIDO  
11 MAY 2017  
DESPECHO DEL SEGRE FARIO

SEP



Secretaría de Educación Pública  
Coordinación General de Delegaciones Federales  
de la Secretaría de Educación Pública en los Estados de la República  
Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Zacatecas

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio: DESEP/DC/784/2017

ACUSE

Zacatecas, Zac., a 11 de mayo de 2017

**DRA. GENA ALEJANDRINA MERCADO SÁNCHEZ**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**EN EL ESTADO DE ZACATECAS**

Presente.

Por este medio, le informo que se recibió en esta Delegación Federal de la SEP en Zacatecas, oficio UR 120 JGS/CECUIN76/17, REF 0040-P, suscrito por la Dra. Lorena Buzón Pérez, Coordinadora de Entace con el H. Congreso de la Unión de la Jefatura de la Oficina del Secretario, con el que remite oficio N° SELAP/UEL300/866/17, mediante el cual la Subsecretaría de Entace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) hace del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión celebrada el pasado 5 de abril de 2017, que a continuación se detalla:

N° SELAP/300/866/17

"Segundo: La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conluga la emoción y el respeto social."

Al respecto y por considerarlo un asunto de su competencia, presento a su apreciable consideración al presente el Acuerdo anteriormente mencionado para la atención que en su facultad amerite el caso.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Dr. Miguel Flores Chávez  
Delegado Federal de la SEP en Zacatecas

Cc: Archivo  
INFOACTIVUM

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA PARTICULAR  
ZACATECAS

11 MAY 2017

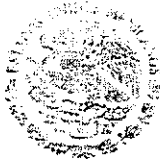
RECIBIDO

Estela  
07:03 pm



**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**Secretaría de Educación Pública**  
Oficialía Mayor

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio número OM/ 595 /2017

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2017

**DRA. LORENA BUZÓN PÉREZ**  
**COORDINADORA DE ENLACE CON EL**  
**H. CONGRESO DE LA UNIÓN**  
**JEFATURA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO**  
**P R E S E N T E**

Hago referencia a su oficio número UR 120 JOS/CECU/0703/17 Ref.0040-P, mediante el cual solicita a petición de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, información sobre los elementos que considere necesarios para responder a la Secretaría antes mencionada, con respecto al Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en sesión celebrada el 5 de abril pasado, que en su resolutivo primero señala:

*"Primero.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a todas las dependencias y entidades de la Administración Pública centralizada y paraestatal evalúen la posibilidad de impulsar espacios deportivos dentro de sus instalaciones.*

Al respecto, me permito comunicar a usted que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, así como el oficio No. 710.2017.20.- 3505 de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de fecha 19 de mayo del presente año, el cual señala que en el marco de las restricciones presupuestarias que imperan y que han significado ajustes importantes al presupuesto autorizado a esta Secretaría, la Oficialía Mayor ha instrumentado un seguimiento riguroso del ejercicio del gasto, con el fin de identificar ahorros y/o economías que permitan resolver diversos requerimientos presupuestarios necesarios para cumplir con las metas establecidas para los programas aprobados. Por lo que, una vez resuelto lo anterior, esta Secretaría estará en capacidad de evaluar la posibilidad de impulsar espacios deportivos dentro de sus instalaciones.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**IRMA ADRIANA GÓMEZ CAVAZOS**  
**OFICIAL MAYOR**

JRG/HX/17

Coordinación de Enlace con  
el H. Congreso de la Unión  
Ref. 0040-P/17  
23 mayo 2017

Recibió Hanna  
Hora 15:32



Oficio No. 710.2017.20. 3505

Asunto: Atención a acuerdo de la H.  
Cámara de Diputados.

Ciudad de México, a 19 MAY 2017

Licenciado  
**JORGE RENÉ GONZÁLEZ**  
Coordinador de Asesores  
Presente

Se hace referencia al oficio número OM/CA/117/2017, mediante el cual solicita se atienda el punto de acuerdo aprobado por la H. Cámara de Diputados en sesión celebrada el 5 de abril pasado, que a la letra señala:

*"Primero.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a todas las dependencias y entidades de la Administración Pública centralizada y paraestatal evalúen la posibilidad de impulsar espacios deportivos dentro de sus instalaciones."*

Al respecto le informo que en el marco de las restricciones presupuestarias que imperan y que han significado ajustes importantes al presupuesto autorizado a esta Secretaría, la Oficialía Mayor ha instrumentado un seguimiento riguroso del ejercicio del gasto con el fin de identificar ahorros y/o economías que permitan resolver diversos requerimientos presupuestarios necesarios para cumplir con las metas establecidas para los programas aprobados.

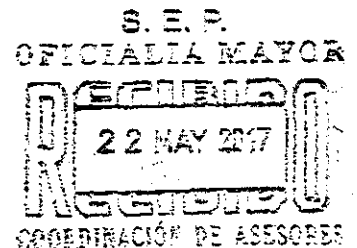
Una vez resuelto lo anterior esta Secretaría estará en capacidad de evaluar la posibilidad de impulsar espacios deportivos dentro de sus instalaciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
El Director General

  
**LUIS MARIANO HERMOSILLO SOSA**

C.c.e.p. Dra. Irma Adriana Gómez Cavazos, Oficial Mayor de la S.E.P.-Para su conocimiento





**Jorge Rene González**

---

**De:** CONGRESO DE LA UNION <enlacehcongresodeiaunion@sep.gob.mx>  
**Enviado el:** jueves, 4 de mayo de 2017 10:15 a. m.  
**Para:** Irma Adriana Gómez Cavazos; Nancy Vivar Villanueva; Jorge Rene González  
**CC:** Nancy López Reynoso; Rommy Galindo Barba  
**Asunto:** Solicitud de Punto de Acuerdo REF. 0040-P  
**Datos adjuntos:** image002.emz; JOS\_CECU\_0703\_0040\_P\_17.pdf

Por este medio, nos disculpamos por la tardanza en el envío del oficio. En virtud de lo anterior, estaremos atentos a la opinión correspondiente, a más tardar el 12 de mayo de 2017.

**SEP**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JEFATURA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO  
Coordinación de Enlace con el H. Congreso de la Unión

UR 120 JOS/CECU/0703/1

Ref. 0040-

Ciudad de México, a 26 de abril de 2017

**IRA. IRMA ADRIANA GÓMEZ CAVAZOS**  
**OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTE**

Se remite copia del oficio N° SELAP/300/886/2017 del 7 de abril del presente año, por el que la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación informó al Mtro. Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública, el Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el 5 de abril de 2017, que en su resolutivo primero señala:

*Primero.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a todas las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal evalúen la posibilidad de impulsar espacios deportivos dentro de sus instalaciones.*

En virtud de lo anterior, solicito los elementos que considere necesarios para responder a la Secretaría de Gobernación, a más tardar el 10 de mayo del presente año.

Provecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DRA. LORENA BUZÓN PÉREZ**  
**COORDINADORA DE ENLACE**

S.C.P. LIC. NANCY LÓPEZ REYNOSO.- Directora de Análisis e Información de la Oficina del Secretario de Educación Pública.- Para su conocimiento. CGA-06-2455-2017.